

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector de la UNSAAC; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; M.Sc. Wilber Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; igualmente la presencia de los señores decanos: Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. María Romualda Ojeda Campos, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Guido Muelle Villena, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; asimismo la presencia del Abog. Benigno Vega Galiano, Secretario de Defensa del SINTUC; M.Sc. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU-UNSAAC; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini, Jefe de la Unidad de Imagen Institucional; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC, Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----

SR. RECTOR expresa su saludo y bienvenida a la Dra. María Ojeda, como Decana Encargada de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como al Dr. Guido Muelle, como Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Seguidamente somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 17 de noviembre de 2018, siendo aprobado por mayoría, registrándose la abstención del Vicerrector de Investigación por no haber estado presentes en dicha sesión.

ORDEN DEL DIA:

1. -CONFORMACION DE COMISIONES PARA EL PROCESO DEL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2019.----- SR. RECTOR, procede al sorteo, quedando conformadas las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación, quien la preside.
- DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, como Decano Fiscal.
- DRA. MARIA ROMUALDA OJEDA CAMPOS, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, como Decano Supervisor
- MGT. PEDRO QUISPE SANDOVAL, Coordinador Académico del CEPRU.
- CPC. SONIA PANTOJA CALVO, Representante del SINTUC

2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB- COMISION A):

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- MGT. VICTOR LOPEZ DURAND, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, como Decano Fiscal.
- M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
- ING. CLEMENTE CUBA HUAMANI, Coordinador de Control CEPRU.
- LIC. JOSE LUIS VEGA ZAMBRANO, Representante del SINTUC.

3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la preside.
- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.

4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- M.SC. WILBER PINARES GAMARRA, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos
- M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.

- LIC. FIDELIA CARRASCO DE LOS RIOS, Representante del SINTUC

5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).

BLOQUE I.-

- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo

BLOQUE II.-

- MGT. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.

BLOQUE III.-

- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.

BLOQUE IV.-

- DR. GUIDO MUELLE VILLENA, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

BLOQUE V.-

- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado

REPRESENTANTES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES: El Órgano de Control Institucional no acredita representantes.

Seguidamente se pasa al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba, quedando conforme al siguiente detalle: RAZONAMIENTO VERBAL 2T1S; RAZONAMIENTO MATEMATICO 1T2S; MATEMATICA I, 2T1S, FISICA AREA "A 2T1S; QUÍMICA AREAS A Y B 2T1S, BIOLOGÍA 1T2S; ECONOMIA 1T2S, GEOGRAFIA 2T1S, HISTORIA AREA B 2T1S, HISTORIA 2T1S.-----

2.- EXP. NRO. 882601, OFICIO NRO. 1268 -2018-CEPRU-UNSAAC, CURSADO POR LA DIRECTORA DEL CEPRU – UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DE SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2019-----SR. RECTOR señala que el presupuesto para el Segundo Examen Parcial del CEPRU Ciclo Primera Oportunidad 2019, asciende a la suma de S/ 77,474.00 (SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES).-----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** informa que este presupuesto ha sido alcanzado por la dirección del CEPRU, en la suma señalada, la Comisión Administrativa no tenía quórum por la reconfiguración del Consejo Universitario y por ello alcanzó la propuesta con cargo de dar cuenta a la Comisión Administrativa.-----**SR. RECTOR** precisa que este proceso de examen se está dando de acuerdo al nuevo reglamento, en el que se estipula que ya no se devuelven los cuadernillos. **Somete al voto el presupuesto para el Segundo Examen Parcial del CEPRU Ciclo Primera Oportunidad 2019, siendo aprobado por unanimidad.**-----

MSC. MERY LUZ MASCO, manifiesta que como indicó el Señor Rector este Segundo Examen de Primera Oportunidad se lleva a cabo con el nuevo reglamento y los cuadernillos no salen afuera, suplica hacer el control estricto para que no salga ningún examen, agrega que todo el examen se lleva a cabo en el local del CEPRU, pide controlar, igual en el proceso de elaboración.-**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** informa que el director de la Escuela de Medicina Humana, ha solicitado los módulos de Ciencias Sociales, para realizar el Examen Nacional de Medicina - ENAM y ha autorizado por cuanto el pabellón se encuentra dentro del acordonamiento de la Escuela de Posgrado, informa esto para que no haya problemas.-----**SR. RECTOR** señala que cuando hay exámenes hay acordonamiento para continuar las clases de la Escuela de Posgrado entonces si va a ser en ese local no va a interferir, además el examen del CEPRU será en el local del CEPRU.---- Siendo las siete horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC.-----